

হ্যালো

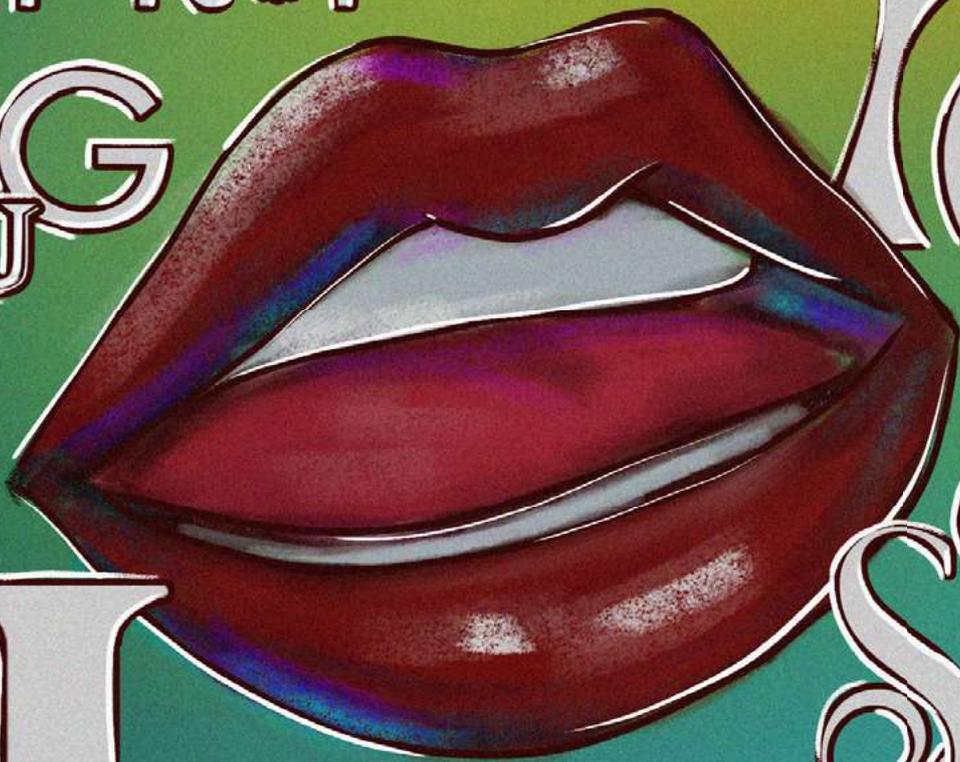
ह

H

U G



ه



o B

L

HOLA

ولہ

bonjour

ENSEÑANZA DE LENGUA PORTUGUESA PARA INMIGRANTES Y REFUGIADOS: la extensión como parte del currículo en el curso de Letras

PORTUGUESE LANGUAGE TEACHING FOR IMMIGRANTS AND REFUGEES: extension as part of the curriculum in portuguese language and brazilian literature degree

Estella Maria Bortoncello Munhoz

Instituto Federal Rio Grande do Sul
Bento Gonçalves, RS, Brasil
munhozestella@gmail.com
ORCID: 0000-0001-9907-5624

Carina Fior Postinger Balzan

Instituto Federal Rio Grande do Sul
Bento Gonçalves, RS, Brasil
carina.balzan@bento.ifrs.edu.br
ORCID: 0000-0002-5127-1471

Ivone Massola

Instituto Federal Rio Grande do Sul
Bento Gonçalves, RS, Brasil
ivimassola@gmail.com
ORCID: 0000-0002-2601-1723

Kleber Eckert

Instituto Federal Rio Grande do Sul
Bento Gonçalves, RS, Brasil
kleber.eckert@bento.ifrs.edu.br
ORCID: 0000-0002-6436-1193



RESUMEN

Este artículo presenta un relato de experiencia oriundo del curso de Profesorado en Letras – Lengua Portuguesa del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Rio Grande do Sul, Campus Bento Gonçalves, a partir del componente curricular Práctica Supervisada – Proyectos de Extensión. Este componente tiene como objetivo insertar el graduando en prácticas de extensión, de modo a movilizar a los alumnos a aproximarse a las demandas sociales por medio del curso de Lengua Portuguesa para Inmigrantes y Refugiados. El artículo se divide en tres partes: inicialmente, se realiza una explicación acerca de la extensión universitaria, su importancia y la indisociabilidad con la enseñanza y la investigación. A continuación, se discuten conceptos relacionados con la enseñanza del Portugués como Lengua de Acogida (PLAc), en diálogo con la última parte: el curso propuesto para inmigrantes y refugiados. Como resultado, se puede decir que, al mismo tiempo que se proporciona al estudiante de Letras una formación humana e integral, la Institución de Enseñanza Superior, por medio de la extensión, atiende a las demandas sociales con la promoción de la ciudadanía y de la acogida al otro, objetivo último de la extensión.

Palabras clave: Portugués como lengua de acogida, Práctica de extensión, Extensión universitaria.

ABSTRACT

This article presents an experience report carried out in one discipline of Portuguese Language and Brazilian Literature degree of Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul, Campus Bento Gonçalves. The discipline, called Estágio Supervisionado – Projetos de Extensão, aims to curricular extension, in order to mobilize students to approach social demands through the Portuguese Language Course for Immigrants and Refugees. This article is divided into three parts: initially, an explanation is made about university extension, its importance and its inseparability with teaching and research. Then, concepts related to the teaching of Portuguese as a Welcoming Language (PWL) are discussed, in a dialogue with the last part: the course proposed to immigrants and refugees. As a result, at the same time that the undergraduate student is provided with a human and integral formation, the Higher Education Institution, through the extension, meets the social demands with the promotion of citizenship and acceptance of the other, which is the main objective of the extension.

Keywords: Portuguese as welcoming language, Extension internship, University extension

Introducción

El curso de Profesorado en Letras – Lengua Portuguesa, del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Rio Grande do Sul – Campus Bento Gonçalves (IFRS-BG), desde su inicio, en 2018, busca integrar la extensión al currículo. El componente curricular de la Práctica Supervisada – Proyectos de Extensión es una forma de demostrar cómo el graduando puede ser insertado en prácticas de extensión vinculadas al curso de Letras. Por medio de esta disciplina, los estudiantes tienen la oportunidad de experimentar la docencia a partir de la preparación de clases y de la enseñanza de contenidos de Lengua Portuguesa para inmigrantes y refugiados, ampliando su mirada acerca de las prácticas de enseñanza e insertándose en el ambiente educacional. Simultáneamente, también es posible promover la acogida de personas de la comunidad externa oriundas de otros países, que buscan mejores condiciones de vida en Brasil.

El curso de Letras de la institución está organizado de manera que la práctica docente sea oportuna en todos los componentes curriculares. Además de la formación integral académica, se objetiva que haya indisociabilidad entre enseñanza, investigación y extensión. Así, la referida disciplina de prácticas, con la realización del Curso de Extensión Lengua Portuguesa para Inmigrantes y Refugiados, pone en práctica lo que está expuesto en las directrices del curso por medio de la formación de futuros profesores y de la atención a las demandas de la sociedad.

Debido a desastres naturales, conflictos e inestabilidades económicas, Brasil ha sido el destino de personas de diferentes partes del mundo que buscan una vida más digna. Por eso, las barreras lingüísticas deben ser vencidas urgentemente para que los inmigrantes y refugiados ejerzan su ciudadanía. El Curso de Extensión Lengua Portuguesa para Inmigrantes y Refugiados, basado en la perspectiva de la enseñanza de Portugués como Lengua de Acogida (PLAc), tiene el objetivo de auxiliar en la integración de ese público a la sociedad brasileña. Asimismo, a la vez que los estudiantes de Letras tienen la posibilidad de poner en práctica los conocimientos teóricos, la extensión promueve el contacto con la comunidad más allá de los muros de la institución.

Con base en lo expuesto, este artículo busca explicar de qué modo la extensión integra el curso de Letras del IFRS-BG, con la docencia de Lengua Portuguesa con inmigrantes y refugiados por medio de la Práctica Supervisada – Proyectos de Extensión, ofertada en el quinto semestre del curso. Para ello, se desarrolla, inicialmente, una explicación acerca de la importancia y del funcionamiento de la extensión en el currículo del curso de Letras, y luego, se discuten conceptos relacionados con la enseñanza del Portugués como Lengua de Acogida (PLAc), en diálogo con el curso propuesto para inmigrantes y refugiados.

La extensión en el currículo de Letras

Las actividades de educación superior en Brasil, según la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (Ley 9.394/1996), se basan en tres pilares: enseñanza, investigación y extensión. La extensión debe primar por promover “abierta participación de la población, visando a la difusión de las conquistas y beneficios resultantes de la creación cultural y de la investigación científica y tecnológica generadas en la institución” (art. 43, inciso VII de la Ley 9.394/96). De ese modo, mientras la enseñanza y la investigación se desarrollan mayoritariamente de forma interna en la universidad, la extensión complementa los conocimientos académicos y va más allá de la institución, contemplando la comunidad externa y permitiendo nuevas experiencias a los alumnos de la institución.

Según Caputo y Teixeira (2014, p. 9), uno de los objetivos de la extensión es la formación de profesionales “comprometidos con valores democráticos y solidarios que se traduzcan en acciones concretas y que contribuyan a la reducción de las desigualdades sociales y a la mejora de las condiciones de vida de la población brasileña”. Se trata, por lo tanto, de una manera de mejorar el desempeño estudiantil y posibilitar al graduando su inserción en el medio social, de modo a favorecer condiciones de vida y de trabajo a las personas de diferentes sectores de la comunidad de acuerdo con las demandas observadas.

A partir de eso, el conocimiento producido en las universidades puede ser expandido más allá de las fronteras de los laboratorios y de las aulas. Se trata de un retorno de los conocimientos construidos en las Instituciones de Enseñanza Superior (IES) como forma de ayudar en la reducción de las desigualdades sociales. Según Silva y Cândido (2014), la extensión es una forma de ampliar el debate sobre el papel de la universidad como productora de conocimiento útil e importante para la transformación de la comunidad de la cual ella forma parte. De ese modo, hay una vía de doble mano: el graduando recibe la formación de un ciudadano crítico y capaz de resolver problemas sociales, y la sociedad es contemplada por los resultados de los esfuerzos obtenidos por medio de la enseñanza y la investigación en el ambiente académico: “la extensión, por estar siempre presente en el hacer universitario, pasa a exigir una actuación y un cuerpo estructural capaces de contribuir efectivamente para el proceso de formación humana” (Silva; Cândido, 2014, p. 11).

En ese sentido, el Proyecto Pedagógico del curso de Letras (PPC) del IFRS-BG, elaborado en 2017, además de la formación de los estudiantes, fue pensado a fin de promover actividades que involucraran a la comunidad externa. En la época, estaba en vigor la Resolución nº 2, de 1º de julio de 2015, que definió las Directrices Curriculares Nacionales (DCNs) para la formación inicial de profesores. En ese panorama, en el art. 3º, en su párrafo 1º se establecía que “[p]or educación se entienden los procesos formativos que se desarrollan en la vida familiar, en la convivencia humana, en el trabajo”. Además, las actividades extensionistas tenían que preservar las relaciones creativas entre naturaleza y cultura. Actualmente, está en vigor la Resolución nº 7 del Consejo Nacional de Educación y de la Cámara de Educación Superior (2018), vinculado directamente al MEC, que determina que el 10% de la carga horaria curricular de los cursos de graduación debería ser realizada vía actividades de extensión, lo que popularmente pasó a llamarse de curricularización de la extensión. Entre la concepción y la práctica de esas actividades (art. 5º de la Resolución), está puesto que la articulación entre enseñanza, investigación y extensión debe ocurrir en diálogo con la formación ciudadana de los estudiantes y la atención a las cuestiones complejas del contexto social observadas en la contemporaneidad. En cierta forma, el PPC del curso de Letras del IFRS-BG, en comentario, acabó anticipando la posibilidad de curricularización de la extensión durante el proyecto y la implementación del curso de graduación. En esta línea de pensamiento, Imperatore (2019) explica que los apoyos de la curricularización de la extensión deben pasar por un

repensar la ciencia a la luz de la experiencia, bajo la perspectiva de pautas socialmente relevantes, de nuevas lógicas de aprendizaje y de la resignificación de la educación como un acto político-emancipatorio. Requiere, consecuentemente, la opción por una educación basada en la praxis, en la dinámica acción-reflexión-acción, en el diálogo, en la problematización, en la libertad, en la autonomía y en la concientización (Imperatore, 2019, p. 23).

Con valores basados en la solidaridad, la democracia y en el compromiso social, el IFRS tiene como misión ofrecer educación profesional inclusiva, pública, gratuita y de calidad. La institución promueve la formación integral de ciudadanos para el enfrentamiento de desigualdades sociales, económicas, culturales y ambientales. También es parte de su misión garantizar la indisociabilidad entre enseñanza, investigación y extensión. Son algunos de los principios de las IFRS, el compromiso con la ciudadanía y con la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad social (IFRS, 2019).

Además, en diálogo con la institución de la que forma parte, el curso de Letras del IFRS-BG tiene como objetivo la formación teórica, práctica y didáctica de los graduandos. Según las directrices de la institución, uno de los diferenciales del curso es el diseño curricular que potencializa el desarrollo humano en base de los arreglos económicos y sociales:

Entre las actividades del curso, están previstas asignaturas presenciales obligatorias y optativas, con actividades teóricas y prácticas; prácticas supervisadas obligatorias y actividades complementarias involucrando enseñanza, investigación y extensión. Estas actividades buscan cumplir con lo propuesto en los objetivos del curso, de modo a consolidar la formación plena del graduando (IFRS, 2017, p. 17).

La naturaleza de la extensión universitaria se basa en la acción junto a la comunidad, permitiendo el intercambio de conocimientos adquiridos en el medio académico con personas de dentro y de fuera de la institución. De acuerdo con la Resolución n.º 58/2017 del Consejo Superior del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Rio Grande do Sul (IFRS), la extensión es un proceso educativo, cultural, social, científico y tecnológico que permite el intercambio entre las instituciones y los segmentos sociales por medio del desarrollo y la difusión de conocimientos (CONSUP, 2017).

Según explica Imperatore (2019, p. 87), la reflexión sobre el hacer extensionista lleva al “análisis del modelo de universidad y de su propuesta de formación, ya que las acciones extensionistas mantienen relación directa con la identidad institucional”. El IFRS es consciente de la importancia de acoger proyectos que devuelvan algo a la sociedad. Entre los objetivos de la extensión en el IFRS, cabe destacar dos puntos:

III ☒ estimular y apoyar procesos educativos que conduzcan a la generación de trabajo e ingresos, y a la emancipación del ciudadano en la perspectiva del desarrollo socioeconómico sostenible, local y regional;

IV ☒ propiciar la participación institucional en acciones sociales que prioricen la superación de la desigualdad y la mejora de la calidad de vida, en el ámbito de las acciones afirmativas; [...] (CONSUP, 2017, p. 2).

En diálogo con las reflexiones anteriores, el componente curricular de Práctica Supervisada – Proyectos de Extensión tiene como objetivo estimular a los discentes del curso de Letras a conocer diferentes contextos relacionados con la educación, con foco en la enseñanza de Lengua Portuguesa. Hay un diálogo establecido entre los objetivos de la extensión y de la formación ético-social del estudiante de Letras, ya que, por medio de la asignatura, es posible ser un facilitador en la superación de las desigualdades, promoviendo el desarrollo de la capacidad comunicativa de extranjeros en la condición de inmigrantes y refugiados y permitiendo el ejercicio de la ciudadanía de esos individuos en el país.

Para Caputo y Teixeira (2014), es necesario estimular proyectos que contemplen una

perspectiva multicultural y democrática, a fin de aproximar la institución a las expectativas de la población. El Curso de Lengua Portuguesa para Inmigrantes y Refugiados es una forma de posibilitar que personas de otros países se inserten en la sociedad por medio del conocimiento básico de la lengua. Se trata de una actividad que dialoga con las necesidades sociales mientras que vincula el curso de graduación con la realidad, promoviendo una relación dialéctica entre la teoría y la práctica.

Por lo tanto, la práctica de extensión realizada en la asignatura de Práctica Supervisada – Proyectos de Extensión dialoga con la misión del IFRS y con el PPC del curso de Letras. Por medio de la actividad, se posibilita que la extensión se inserte en el currículo de la graduación y, más que descrita en documentos oficiales, sea puesta en práctica, creando lazos entre la institución y la comunidad.

La enseñanza del Portugués como lengua de acogida

El Curso de Extensión promovido tiene como base teórica la enseñanza del Portugués como Lengua de Acogida (PLAc). El PLAc se diferencia de otras formas de enseñanza de lengua, ya que no se trata, por ejemplo, de la enseñanza de lengua extranjera, en que el estudiante aprende otro idioma insertado en su propio país. La lengua de acogida es una ramificación del Portugués como Lengua Adicional, puesto que se trata de la enseñanza de una segunda lengua para personas que hablan otra lengua. Sin embargo, la especificidad de los estudiantes es lo que nombra esa enseñanza, pues su público específico involucra a personas obligadas a desplazarse y abandonar su país de origen y, muchas veces, en situación de vulnerabilidad social. Por lo tanto, la enseñanza del Portugués como Lengua de Acogida se dirige a los adultos.

Para el público adulto, recién inmerso en una realidad lingüístico-cultural no vivida antes, el uso de la lengua estará ligado a un conjunto de saberes, como saber actuar, saber hacer, y a nuevas tareas lingüístico-comunicativas que deben ser realizadas en esa lengua, así como a la posibilidad de convertirse en ciudadano de ese lugar, cultural y políticamente consciente, participando como sujeto de esa sociedad (São Bernardo, 2016, p. 65).

En Brasil, los procesos migratorios siempre ocurrieron de diferentes formas. Legalmente, se denomina “inmigrante” la “persona nacional de otro país o apátrida que trabaja o reside y se establece temporal o definitivamente en Brasil” (Brasil, 2017). Para la ley brasileña, los refugiados son los que se encuadran en el art. 1º y sus incisos, de la Ley 9.474/1997, que define los mecanismos de implementación del Estatuto de los Refugiados, de 1951. Cabe destacar que, conforme esa ley, es considerado refugiado el individuo que:

I ☒ debido a fundados temores de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera de su país de nacionalidad y no pueda o no quiera acogerse a la protección de tal país;

II ☒ no teniendo nacionalidad y estando fuera del país donde antes tuvo su residencia habitual, no pueda o no quiera regresar a él, en función de las circunstancias descritas en el inciso anterior;

III ☒ debido a la grave y generalizada violación de derechos humanos, es obligado a dejar su país de nacionalidad para buscar refugio en otro país (Lei 9.474/1997).

Refugiados son, mediante lo expuesto, individuos forzados a desplazarse en consecuencia de problemas económicos, políticos, civiles, religiosos y humanitarios (Camargo, 2018). También hay casos en los que los desastres naturales obligan a las personas a desplazarse. Se trata, por lo tanto, de personas cuyos derechos humanos han sido suprimidos y que se ven obligadas a aprender el idioma y la cultura del país en el que están insertados para recomenzar sus vidas.

De acuerdo con San Bernardo (2016, p. 63), “la barrera lingüística es uno de los desafíos principales que enfrentan los inmigrantes de cualquier orden en lo que se refiere a la adaptación a una sociedad de acogida”. Sin el dominio de la lengua, el inmigrante o refugiado tiene dificultades para establecer su ciudadanía, ya que la comunicación diaria se ve perjudicada. Asimismo, la apropiación de la lengua del país de acogida se convierte en un medio de integración.

Grosso (2010, p. 71) destaca que la integración en el país de acogida, la comunicación en la lengua y el conocimiento de la legislación de los países de llegada son indispensables para estas personas: “la competencia en la lengua meta va más allá de la motivación turística o académica, se entrelaza con la realidad socioeconómica y político-cultural en la que se encuentra”. En ese sentido, el conocimiento de la lengua y de la cultura se hacen imprescindibles para el desarrollo de la competencia comunicativa plena de inmigrantes y refugiados y se configuran como aspectos fundamentales de la lengua de acogida.

Curso de Lengua Portuguesa para inmigrantes y refugiados

El IFRS-BG promueve acciones dirigidas a la enseñanza de lengua portuguesa para extranjeros desde el año 2013. Sin embargo, en 2018, el curso fue reformulado y pasó a ser desarrollado bajo la perspectiva teórica del Portugués como Lengua de Acogida (PLAc). Con ese cambio, el nombre del curso fue cambiado de “Lengua portuguesa y cultura brasileña para extranjeros” para “Lengua Portuguesa para Inmigrantes y Refugiados”, como forma de contemplar mejor al público al que se destina (Balzan; Kanitz, 2020).

Desde 2018, el curso está estructurado en dos módulos con 30 horas cada uno: en el primero, los alumnos desarrollan habilidades volcadas a la comunicación oral y, en el segundo, volcadas a la comunicación escrita. El objetivo del curso es promover un aprendizaje de la lengua portuguesa que permita a los sujetos que se comuniquen en situaciones cotidianas de interacción social, como presentarse, pedir informaciones, desplazarse por la ciudad, hacer compras, buscar empleo, registrar documentación, tener atención médica y acceder a los servicios públicos de educación y de asistencia social. Se cree que el conocimiento básico de la lengua oficial del país ayuda a los inmigrantes y refugiados en el proceso de integración a la sociedad brasileña.

Inicialmente, el Curso de Extensión era realizado, de forma presencial, para inmigrantes y refugiados residentes en la Sierra Gaucha. Sin embargo, debido a la pandemia de Covid-19, en el año 2021, las clases pasaron a ser enseñadas de forma online por medio de la plataforma Google Meet. De este modo, alumnos residentes en diversos estados de Brasil tuvieron la oportunidad de inscribirse y de participar de las clases de forma gratuita.

En las últimas dos ediciones del curso, las clases fueron impartidas por estudiantes del profesorado en Letras matriculados en la Práctica Supervisada – Proyectos de Extensión, asignatura que integra el 5º semestre del curso, bajo la orientación y supervisión de los profesores responsables del componente curricular. En este artículo, el enfoque recae sobre la última edición del curso, que ocurrió entre el 7 de abril y el 28 de julio de 2022.

Durante la asignatura de la graduación, se realizaron clases expositivas y dialogadas a fin de que los profesorandos comprendieran el contexto de la práctica y de la realidad en que estarían insertados para que impartieran las clases. Para ello, los profesores responsables de la asignatura compartieron experiencias anteriores, artículos sobre el tema y materiales didácticos relacionados con el PLAc. También se hizo, por parte de la Directora de Extensión del Campus Bento Gonçalves, una contextualización acerca de la importancia de la extensión, además de varias lecturas y debates sobre la necesidad de acoger inmigrantes y refugiados.

Luego, los ocho licenciandos matriculados en la asignatura de Práctica Supervisada, divididos en parejas, fueron responsables de la elaboración de materiales de apoyo y de recursos didácticos para la ejecución de las clases. Por eso, para cada encuentro fueron creados: a) planes de clase; b) presentaciones de diapositivas para la clase síncrona; y c) material complementario con contenidos y actividades para que los alumnos lean/realicen en casa. Para la elaboración de los materiales, se buscó evidenciar la lengua en uso por medio de situaciones diarias que involucraran la comunicación. También se utilizaron imágenes relacionadas con el texto escrito para ilustrar elementos léxicos. Los dos profesores responsables de la asignatura, además de aportar conocimientos teóricos y prácticos, proporcionaron el apoyo necesario para que los pasantes pudieran crear y, posteriormente, impartir las clases para el curso.

Para cada clase, diferentes contenidos fueron abordados, tales como: clase 1) presentación del curso; clase 2) presentación personal; clase 3) constitución familiar, saludos y palabras de cortesía; clase 4) localización en el tiempo y en el espacio, identificación de calle, barrio y ciudad; clase 5) puntos de la ciudad; clase 6) medios de transporte y cómo utilizarlos; clase 7) numerales y horas; clase 8) mundo del trabajo; clase 9) tiempo libre y actividades de ocio; clase 10) cuerpo humano; clase 11) cómo buscar atención médica, productos de higiene; clase 12) alimentación y vestimenta; clase 13) muebles y artículos para el hogar; clase 14) utilización del dinero; clase 15) precio, valores de los productos y salario mínimo.

El objetivo de los contenidos elegidos fue el de ayudar en la promoción de la autonomía de los inmigrantes y refugiados en Brasil. De esa forma, se optó por tratar de asuntos que favorecieran entendimientos relacionados con el funcionamiento de la sociedad en que ellos pasaron a vivir y a la realización de diferentes tareas en momentos comunicativos. Los contenidos fueron distribuidos a lo largo de las semanas de forma progresiva: inicialmente, se pensó en cómo los estudiantes podrían presentarse a los demás; después, contenidos como localización en el tiempo y en el espacio, medios de transporte y puntos de la ciudad fueron diseñados para que los estudiantes pudieran adentrarse mejor en diferentes espacios; por último, elementos como la alimentación y vestimenta, atención médica, moneda y mundo del trabajo fueron tratados para que los participantes no solo conocieran su nuevo medio, sino que pudieran insertarse en esa comunidad de forma más efectiva. A lo largo del desarrollo de los materiales, se abordaron contenidos léxicos, gramaticales y comunicativos de manera interconectada.

Aunque cada pareja había elaborado de forma diferente sus clases, todas mantuvieron un patrón visual y metodológico, a fin de que el curso siguiera una unidad pedagógica. Además, los licenciandos trataron de crear clases que combinaran exposición de contenidos, actividades interactivas para que los estudiantes escribieran la respuesta por chat de la plataforma Google Meet y momentos de oralidad para que los estudiantes compartieran vivencias relacionadas con la temática de la semana. Los materiales complementarios contaron con el

resumen de los puntos trabajados en cada clase y ejercicios con la clave de respuestas para que los participantes pudieran practicar y revisar el contenido.

Además, en el proceso de producción de materiales, hubo indisociabilidad entre enseñanza, investigación y extensión en el IFRS. Los licenciandos, además de estar inmersos en la extensión durante una asignatura de práctica, también buscaron aporte teórico, para la elaboración de las clases, en artículos y relatos de experiencia publicados por la propia institución, ya que el IFRS-BG cuenta con un Proyecto de Investigación orientado al PLAC, que, a su vez, se relaciona con la propuesta de la Práctica. Así, el curso de Letras “desarrolla diversos proyectos de enseñanza, investigación y extensión, favoreciendo a los alumnos un aprendizaje interdisciplinario e integral” (IFRS, 2017, p. 73).

Solo después de la discusión y aprobación de los contenidos y de los materiales por los docentes responsables de la disciplina, las parejas de pasantes pudieron iniciar las clases con los inmigrantes y refugiados participantes del curso. Se destaca que las tres primeras semanas del Curso de Lengua Portuguesa para Inmigrantes y Refugiados fueron impartidas por uno de los docentes de la disciplina de Práctica, que también coordina el curso, lo que permitió a los licenciandos participar como oyentes, observar la práctica y entender mejor la dinámica de las clases.

El curso contó con quince citas semanales de una hora. Además de las clases síncronas, los inmigrantes y refugiados también recibieron, vía WhatsApp, materiales complementarios y actividades para profundizar en el contenido de cada semana. En el año de realización de esta edición del proyecto, los participantes del curso provenían de diferentes países, como Haití, Venezuela, Bangladesh, Senegal, Congo y Pakistán. También residían en diferentes estados brasileños, como Rio Grande do Sul, Santa Catarina, São Paulo y Paraná. En total, la clase contaba con 60 alumnos matriculados.

La clase era bastante heterogénea, formada por personas de diferentes nacionalidades, hablantes de diferentes lenguas y con niveles de escolaridad y comprensión de la lengua portuguesa también variados. Este perfil es propio de las clases de PLAC y, al mismo tiempo que trae desafíos al proceso de enseñanza, favorece el intercambio lingüístico y cultural entre los participantes, pues moviliza habilidades y conocimientos previos en el intento de establecer la comunicación, y relacionarse en diferentes idiomas.

Al tratarse de clases que involucraban la tecnología, algunos problemas necesitaron ser superados. Al comienzo del Curso de Extensión, la cantidad numerosa de alumnos en la modalidad online generaba ruido, pues muchos no entendían que era necesario apagar el micrófono en los momentos en que no estuvieran hablando. Algunos tenían dificultades para rellenar el formulario de asistencia y necesitaban ayuda de los profesores. Sin embargo, durante los encuentros, los participantes del curso comprendieron la dinámica de las clases y comenzaron a dominar mejor la tecnología, respetando, por ejemplo, los momentos en que era necesario dejar el micrófono apagado y levantar la mano para hablar. Del mismo modo, los aprendices también comprendieron el ritmo de la clase y desarrollaron la capacidad de comunicarse de manera más asertiva con los alumnos.

Además, la enseñanza de la lengua no se dio de forma apartada de la cultura, pues siempre se insertaron en el contenido de las clases elementos culturales y figuras que pudieran servir como estímulo y fijación del contenido. Según Bigot (2010), la percepción de la realidad está vinculada a la lengua y, para entender una cultura, es necesario recurrir a

conocimientos lingüísticos. La lengua es una guía simbólica de la cultura y la cultura es un reflejo de la lengua. De ese modo, todos los contenidos lingüísticos fueron contextualizados teniendo en vista aspectos relacionados con Brasil. Los pasantes no solo explicaron, por ejemplo, los meses del año, sino también las festividades y las fechas conmemorativas del país. Esa relación entre lengua y cultura se dio durante todo el Curso de Extensión, ya que, más que aprender el idioma, los inmigrantes y refugiados también necesitan comprender el ambiente social en que están insertados para conseguir vivir, trabajar, vivir y crear lazos con otras personas.

Se destaca que el Curso de Extensión permitió a los inmigrantes y refugiados una inmersión con la lengua por medio de la escritura, la escucha y el habla. Además del texto escrito en las diapositivas, durante la clase, las parejas de pasantes procuraban siempre repetir las frases, palabras y oraciones con buena dicción y claridad para que los alumnos del curso consiguieran comprender aspectos de la oralidad del portugués. Las actividades a lo largo del material expositivo permitieron que los participantes pudieran ampliar el vocabulario, practicar la escritura de palabras y frases, desarrollar la oralidad y participar activamente en los ejercicios, aunque de forma online. En los momentos oportunos para la interacción, muchos estudiantes del curso escribían en el chat y abrían el micrófono, ávidos por ser oídos y por contribuir con sus respuestas. La escucha de los alumnos siempre ocurrió de forma respetuosa y acogedora, pues los pasantes buscaban motivar a los inmigrantes y refugiados, estimulando y elogiando las interacciones orales y escritas realizadas. Así, el proceso de acogida por la lengua se dio de forma eficaz, ya que, más que enseñar un idioma, fue posible valorar los conocimientos traídos por los estudiantes y dar voz a sus vivencias y experiencias a partir del uso de la lengua.

A lo largo del Curso de Extensión, los alumnos obtuvieron avances en el aprendizaje de la lengua portuguesa y demostraron gratitud por ello. Muchos enviaron bendiciones a los profesores y pasantes de Letras, revelando un sentimiento de cariño y respeto por quien estaba ministrando las clases. Del mismo modo, los aprendices se sintieron privilegiados en tener la oportunidad de ejercer la docencia en un contexto educativo diferenciado y de alta relevancia social. La extensión, por lo tanto, posibilitó un intercambio de saberes más allá de las fronteras de la institución, acogiendo extranjeros que necesitaban dominar la lengua para ejercer plenamente su ciudadanía en el país y, al mismo tiempo, posibilitando a los licenciandos del curso de Letras la práctica docente y la toma de conciencia a partir de la interacción con la realidad en la cual y con la cual están situados.

Consideraciones finales

Este artículo buscó relatar la experiencia de una pasantía del curso de Licenciatura en Letras realizado en el ámbito de la extensión. Se trata de un modo de insertar la extensión en la matriz curricular de la graduación como forma de posibilitar a los futuros profesores la práctica de la docencia en contextos diferentes de los encontrados en la enseñanza formal y, de modo simultáneo, cumplir las demandas de la sociedad actual por medio de la educación.

La acción extensionista en el IFRS es una práctica que interconecta las actividades de enseñanza e investigación realizadas en la institución con las necesidades de la comunidad externa. Por medio de la extensión, se busca la formación de profesionales éticos y capaces de diseminar el conocimiento en pro de la superación de las desigualdades sociales. La

extensión también tiene el objetivo de proporcionar a la sociedad una respuesta positiva en medio de las necesidades observadas. Asimismo, se destaca la indisociabilidad entre enseñanza, investigación y extensión en la institución.

Teniendo en cuenta el papel de la extensión, la disciplina de Práctica Supervisada ☒ Proyectos de Extensión permitió a los estudiantes de Licenciatura en Letras actuar en el Curso de Lengua Portuguesa para Inmigrantes y Refugiados. Por medio de la pasantía, los profesorandos tuvieron la oportunidad de comprender el concepto y la práctica de la enseñanza de Portugués como Lengua de Acogida. Con la ayuda de los profesores responsables del componente, se desarrollaron materiales didácticos para las clases síncronas y asíncronas. La disciplina proporcionó a los profesorandos una mirada más amplia acerca de las necesidades de la sociedad, el desarrollo de la empatía con el prójimo y el entendimiento sobre la relación entre lengua y cultura. También fue una forma de que los profesorandos pusieran en práctica conocimientos teóricos acerca de la docencia.

El Curso de Extensión tuvo duración de quince citas y su metodología se basó en el Portugués como Lengua de Acogida. El objetivo del curso fue proporcionar clases de lengua portuguesa a inmigrantes y refugiados oriundos de diferentes países y establecidos en Brasil. Por medio de los contenidos, que interconectaban aspectos lingüísticos y culturales, el curso tuvo como objetivo desarrollar la autonomía comunicacional de los participantes a fin de que ellos consiguieran insertarse plenamente en la sociedad en que pasaron a vivir.

Al final del curso, los estudiantes expresaron su satisfacción con el proceso de aprendizaje de la lengua portuguesa, confirmando que las clases auxiliaron, de forma efectiva, en el desarrollo de habilidades lingüísticas para la interacción social con los brasileños. Además, con el cierre del curso, se realizó una evaluación presencial en el IFRS-BG, compuesta de pruebas escrita y oral y de entrevista, en la que todos los estudiantes obtuvieron la aprobación.

A partir de la realización de esa Práctica, se enfatiza la relación establecida entre la IES y la sociedad por medio de la extensión. El componente curricular permitió la concreción de las directrices del PPC del curso de Letras en un diálogo con la meta y los objetivos del IFRS. Por medio de las prácticas de extensión, fue posible promover la acogida de la alteridad. También se destaca la relevancia de la extensión en la formación de estudiantes de Letras, que pudieron ejercer la práctica docente en nuevos contextos y reforzar la relevancia de la educación como puente para la ciudadanía.

¹ La evaluación presencial es una exigencia del Acto Normativo n. 623, del 13 de noviembre de 2020, del Ministerio de Justicia, que dispone sobre los procedimientos para la naturalización brasileña. De acuerdo con el Acto, los estudiantes que realizan cursos de lengua portuguesa de forma remota necesitan realizar al menos una evalua-

REFERENCIAS

- Balzan, C. F. P.; Kanitz, A.(2020). Língua Portuguesa para imigrantes e refugiados: relato de uma experiência no IFRS-Campus Bento Gonçalves. *LínguaTec*, 5, 273-284.
- Bigot, M.(2010). Apuntes de lingüística antropológica. Facultad de Humanidades Y Artes: Universidad Nacional de Rosario.

Brasil (1996). Lei 9.394. Estabelece a Lei de Diretrizes e bases da educação nacional. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.html.

Brasil (1997). Presidência da República – Casa Civil. Define mecanismos para a implementação do Estatuto dos Refugiados de 1951, e determina outras providências. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9474.htm

Brasil (2015). Ministério da Educação. Resolução nº 2 Define as Diretrizes Curriculares Nacionais para a formação inicial em nível superior. http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=17719-res-cne-cp-002-03072015&category_slug=julho

Brasil (2018). Ministério da Educação. Resolução nº 7. Estabelece as Diretrizes para a Extensão na Educação Superior Brasileira e dá outras providências. https://normativasconselhos.mec.gov.br/normativa/pdf/CNE_RES_CNECESN72018.pdf.

Brasil (2020). Ministério da Justiça. Dispõe sobre os procedimentos de naturalização, de igualdade de direitos, de perda da nacionalidade, de reaquisição da nacionalidade e de revogação da decisão de perda da nacionalidade brasileira. https://portaldeimigracao.mj.gov.br/images/portarias/PORTARIA_N%C2%BA_623_DE_13_DE_NOVEMBRO_DE_2020.pdf

Camargo, H. R. E. (2018). Portas entreabertas do Brasil: narrativas de migrantes de crise sobre políticas públicas de acolhimento. *Revista X*, 13(1), 57-86, Curitiba.

Caputo, M. C.; Teixeira, C. F. (2014). *Universidade e Sociedade: concepções de projetos de extensão universitária*. Salvador: EDUFBA.

CONSUP (2017). Política de Extensão do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul. Resolução nº 058.

IFRS (2017). Projeto Pedagógico Licenciatura em Letras - Língua Portuguesa. Licenciaturas. Bento Gonçalves: Instituto Federal do Rio Grande do Sul.

IFRS (2019). Plano de Integridade do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul 2019-2023. Bento Gonçalves: Instituto Federal do Rio Grande do Sul.

Imperatore, S. L. B. (2019). Curricularização da extensão: experiência da articulação extensão-pesquisa-ensino-extensão como potencializadora da produção e aplicação de conhecimentos em contextos reais. Rio de Janeiro: Gramma.

Grosso, M. J. R. (2010). Língua de acolhimento, língua de integração. *Horizontes de Linguística Aplicada*, 9(2), 61-77.

São Bernardo, M. A. (2016). *Português como língua de acolhimento: um estudo com imigrantes e pessoas em situação de refúgio no Brasil*. Tese (Doutorado). Programa de Pós-Graduação em Linguística - UFSCar: São Carlos.

Silva, L. D.; Cândido, J. G (Org.). (2014). *Extensão Universitária: conceitos, propostas e provocações*. W. São Bernardo do Campo: Universidade Metodista de São Paulo.

FECHA DE ENVÍO: 20/07/2022

FECHA DE ACEPTACIÓN: 10/10/2022